

CARTA ABIERTA.

Habana, 26 de junio de 1900

Señor...

Amigo muy estimado:

Mucho vale su carta, como de usted al fin. Vale ante todo porque la inspira la franqueza; prenda todavía rara en los países que no están hechos al regimen saludable de la libertad verdadera.

Usted me habla del miedo que ha producido en algunos lo que se dice de mis proyectos de reorganización de la Universidad. Más miedo debía inspirarles la idea de quedarnos estancados, cuando pasa sobre nosotros corriente tan impetuosa de sangre y vida nuevas.

No es extraño que haya quienes no se den cuenta de que nos tocó llegar a la temerosa encrucijada, en que se bifurcan dos caminos que van, por muy distinto rumbo, en busca del porvenir siempre incierto.

Cuba está, como ^{el} Hércules del apólogo, en el crítico instante en que de algunos pocos pasos pende la salud o la ruina. En la medida de mis fuerzas, y ya que pesa sobre mí la enorme responsabilidad de dar dirección y consejo, procuro señalarle la ruta que me parece de salvación.

Cuando tuve el honor de recibir a los delegados de la Universidad que vinieron a saludarme, les dije que se nos imponía el empeño de una gran renovación de ideas y conducta, si queríamos probar que este pequeño grupo étnico, que componemos los cubanos, posee vitalidad suficiente para resistir, en la pugna pacífica pero apretada a que obliga la exigente civilización coétanea. Que a la Universidad por la alta función social que desempeña, tocaba parte no exigua de la difícil tarea; pero que a fin de ponerla cada vez más en condiciones de acometerla con éxito, debíamos procurar modernizarla.

No pretendía decirles con esto nada que ellos no supiesen; sino

46 (2)

indicarles el punto de vista en que estaba yo colocado y la línea que había de seguir, a tenor de mi manera de pensar.

No creo difícil comprender lo que entiendo por modernizar la Universidad. Esto significa sacarla del añejo surco de la enseñanza puramente oratoria y del estrecho círculo de las tres carreras, únicas accesibles a nuestra juventud, en sus polvorosos claustros.

No presumo que baste una ley para realizar esa metamorfosis; pero sí creo que la ley debe poner a la Universidad en condiciones de que la realice. Eso es lo que he procurado con mi plan. Nada en él es dogmático; nada está trazado a compás. No hay más que líneas generales, para que dentro de ellas se desenvuelvan en libertad las facultades. Es claro que todo él obedece a principios; pero ninguno es tan rígido que ahogue la vida que trata de estimular. Puede ser que mis principios pugnen con el espíritu de cuerpo o con los mal llamados intereses de clase; pero éstas son fuerzas de resistencia contra las que tienen que luchar siempre toda reforma.

Hasta ahora sólo por excepción hemos tenido en Cuba profesores de Universidad. Hemos tenido médicos acreditados, que además han desempeñado con éxito una cátedra, y abogados distinguidos que a los trabajos lucrativos de su bufete han añadido un curso en la Facultad de Derecho. Creo que la Universidad, si ha de ser tal, necesita profesores que sean ante todo catedráticos, y que puedan serlo. Esto es uno de los principios que me han guiado. Vea el país en general, vean los padres de familia qué les conviene más, si el antiguo sistema o el nuevo.

Hasta ahora lo excepcional ha sido que nuestra enseñanza universitaria fuese verdaderamente práctica y experimental. La vida moderna exige lo contrario; y lo exige de tal suerte que un práctico mediano está seguro del éxito donde fracasa un teórico perfecto. He procurado que la Universidad adquiriera los medios de dar sus enseñan-

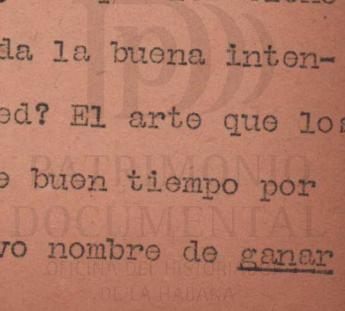
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
DE LA HABANA

zas a la moderna; y lo que ahorro en personal, lo gasto sin escrúpulo en laboratorios, clínicas y material científico. Vean los que tienen que preparar a sus hijos para la competencia con los educados a la nueva usanza, qué les conviene más, si dejarlos teorizando sobre los libros, o aprendiendo a manejar las máquinas y los instrumentos.

Hasta ahora han salido de nuestras aulas, médicos, farmacéuticos y abogados. Útiles son los médicos, útiles los boticarios y no del todo inútiles los abogados; pero las líneas del trabajo social irradian hoy en muchas direcciones. Si mi plan prospera, y la Universidad le da calor, saldrán de ella médicos, farmacéuticos y abogados, pero también pedagogos, ingenieros, arquitectos, electricistas, químicos-agrónomos, dentistas, profesores de segunda enseñanza y hasta doctores en Derecho público, que buena falta nos hacen. El país verá si le conviene más lo de antes o lo que ofrezco.

Con ésto y con hacer posible que las carreras sean más cortas y siempre mucho más baratas, he creído que lograba remover bastante el viejo suelo universitario, para que prendieran y germinaran todas las semillas que necesitamos sacar a luz. También he querido que el país se interese por su Universidad, y ya que he procurado que nazca la clase de profesores, no he querido que se aisle. En mi plan se verán las raíces que procuro que tenga la Universidad en el cuerpo social.

A toda prisa he dicho a usted algo de lo que he sembrado en mi proyecto. Sé que tendrá decididos opositores, sé que los tiene ya, aun antes de nacer. Lo sé y lo comprendo toda la buena intención con que usted me previene. ¿Qué quiere usted? El arte que los franceses llaman savoir vivre fué bautizado hace buen tiempo por el ingenioso Ruíz de Alarcón con el significativo nombre de ganar



amigos. Es un arte amable, nada dificultoso, grato y útil para el que lo aplica con destreza y gracia; pero no lo pueden ejercer los médicos de conciencia a la cabecera de un enfermo grave.

Me han hecho médico, malgré moi, y creo tener conciencia.

Su amigo,

Enrique José Varona.

(1) Carta publicada en la Revista

Pedagógica. v. I, 30 de junio, 1900, núm.

2. publicación que aparecía en La Habana dirigida por Manuel de J. Sáez

Medicina.